# BECAS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO CONVOCATORIA 2023-2024

**Plazo de presentación de solicitudes**: del 05 de diciembre de 2022 a las 00:01 hasta el 28 de diciembre de 2022 a las 14:00

### Acceso a la convocatoria

Plazo para solicitar la certificación académica personal para participar en la convocatoria: 20 de diciembre de 2022. La Universidad de Zaragoza permanecerá cerrada del 23 de diciembre al 2 de enero de 2023, ambos inclusive.

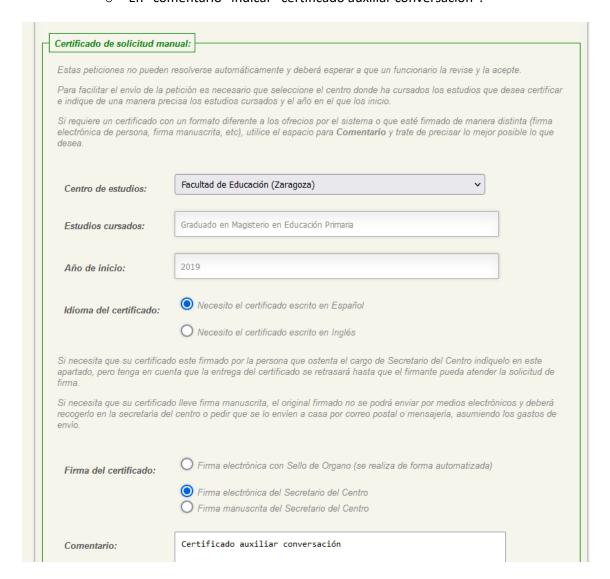
## ¿Cómo obtener el certificado académico personal?

Se debe realizar la solicitud a través de <a href="https://sede.unizar.es/?app=solicita">https://sede.unizar.es/?app=solicita</a> > Solicitud de certificado académico oficial de grado y máster. Se ingresa con NIP y contraseña administrativa, DNI electrónico, certificado digital\* o Cl@ve permanente\*

- Estudiantado titulado: en el certificado debe constar que todas las asignaturas del plan de estudios están aprobadas, así como la fecha de finalización. Por tanto, podrán obtener de forma inmediata el certificado marcando en el apartado "datos del certificado a solicitar", "tipo de certificado": opción 2 ó 3. Al tratarse de certificados que se generan de forma automática, podrán obtenerlo hasta la fecha fin del plazo de presentación de solicitudes.
- Estudiantado que no ha finalizado los estudios: en el certificado deben constar las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas y la calificación media numérica, con indicación expresa de que el titular se encuentra matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar los estudios. En este caso, el certificado no se puede obtener de forma inmediata, sino que debe ser elaborado en la Secretaría de la Facultad, previa solicitud de la persona interesada realizada hasta el 20 de diciembre de 2022 inclusive. Para solicitarlo, se deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:
  - ✓ En el apartado "datos del certificado a solicitar":
    - "tipo de certificado": deben elegir la opción 1 (aunque pone que es sin nota media, se incluirá este dato desde la Secretaría)
    - En "expedientes": marcar "otros estudios oficiales u otro formato de certificado o firma".

Tipo de Certificado:	Estudios no finalizados, todas asignaturas y convocatorias. Sin nota media
Debe seleccionar el expedie tasas.	nte que desea certificar si quiere obtener el certificado de manera inmediata previo pago de las
	is si ha realizado otros entudios oficiales en la Universidad de Zaragoza o necesita un formato ofrecios por el sistema. En eslos casos deberá rellenar los datos del formulario para solicitud de
Expedientes:	877722 Maestro, Educación Especial
	986176 Máster Universitario en Profesorado de Orientación Educativa para E.S.O. y Bachillerato
	947573 Licenciado en Psicopedagogía
	1368351 Graduado en Magisterio en Educación Primaria
	Otros estudios oficiales u otro formato de certificado o firma

- o Centro de estudios: seleccionar Facultad de Educación
- o Estudios cursados: los que correspondan.
- o Año de inicio: indicar el que proceda.
- o Seleccionar "firma electrónica del Secretario del Centro"
- o En "comentario" indicar "certificado auxiliar conversación".



✓ Una vez presentada la solicitud, la persona interesada recibirá un mensaje para revisar el borrador del certificado y, tras su visto bueno, deberá pagar el certificado con tarjeta de crédito o débito. Finalmente podrá descargarlo y quedará permanentemente archivado en SOLICITA. El certificado tiene una tasa de 31,90 euros (en caso de descuentos o exenciones, será obligatorio aportar la documentación acreditativa correspondiente).

\*Es posible obtener en la Universidad de Zaragoza el Certificado Electrónico o Cl@ve Permanente a través del Registro General de la Universidad de Zaragoza. Para realizar este trámite se requiere cita previa que se puede obtener siguiendo los siguientes pasos: Unizar > sede electrónica > cita previa > solicitar cita previa de forma autenticada (nip y contraseña, Cl@ve o certificado electrónico) o de forma no autenticada (aportando los datos de identidad: DNI, nombre y apellidos, teléfono...) > Trámites presenciales a realizar en los servicios centrales administrativos > Acreditación de la identidad para solicitar Cl@ve Permanente/Acreditación de la identidad para solicitar Certificado Electrónico de la FNMT.

#### Acreditación de la identidad para solicitar CL@VE Permanente

La acreditación de la identidad es un proceso obligatorio para la emisión de Cl@VE permanente

Para poder acreditar su identidad debe presentarse físicamente en alguna de las oficinas de registro acreditadas. Una de estas oficinas es el Registro General de la Universidad de Zaragoza,

Debe presentar el documento nacional de identidad y aportar una dirección de correo electrónico y un número de teléfono móvil perteneciente a una operadora de telefonía que preste sus servicios en España.

Los ciudadanos extranjeros deben acreditar su identidad con la presentación de la documentación expedida por las autoridades competentes del país de origen o de procedencia: pasaporte o documento de viaje



#### Acreditación de la identidad para solicitar Certificado Electrónico de la FNMT

Este procedimiento sirve exclusivamente para solicitar un certificado personal de la FNMT (Fabrica Nacional de Moneda y Timbre). No sirve para la solicitud del certificado de empleado público que debe gestionarse desde People.

El proceso de obtención del certificado se divide en 4 pasos y debe iniciarse por el interesado en la siguiente página web:

 $\frac{https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software}{}$ 

Tras haber realizado la configuración previa de su ordenador (paso 1) y haber completado la solicitud de su certificado (paso 2), la FNMT le enviará un correo electrónico con un **código de solicitud**.

Con este código, el interesado deberá acudir **personalmente** a una Oficina de Acreditación de Identidad para acreditarse (paso 3), aportando un documento de identificación. Para realizar este paso en la Universidad de Zaragoza **debe solicitar cita previa**.

Una vez realizada la acreditación de la identidad por el funcionario de registro, el solicitante recibirá desde la FNMT un mensaje de correo electrónico con las instrucciones para descargar el certificado (paso 4). La descarga debe hacerse desde el mismo ordenador y navegador utilizado para hacer la solicitud.



Zaragoza, 7 de diciembre de 2022.